



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2581 y 2732-D-12
OD 850

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la creación e inauguración de la primera etapa del Parque Solar Fotovoltaico “Cañada Honda”, en el departamento de Sarmiento, provincia de San Juan, el 19 de mayo de 2012.

Dios guarde a la señora Presidenta.